

**LOS MODOS DE PRODUCCION Y SU ARTICULACION
EN LA FORMACION SOCIAL MAJORERA**

ALEJANDRO GONZALEZ MORALES

0.— INTRODUCCION.

Pretendemos en este trabajo evidenciar lo confusas y parciales que han sido las múltiples interpretaciones que sobre el agro canario se han puesto de manifiesto. Ello obedece evidentemente a que dicha cuestión ha sido abordada desde diversas concepciones ideológicas, primando en algunas aspectos solamente descriptivos, y justificando consiguientemente las estructuras agrarias en función de criterios deterministas en los que las condiciones ecológico-ambientales juegan un papel primordial. En otros casos —la mayoría— son análisis economicistas descuidando todo tipo de connotaciones sociales. Ello motiva un auténtico rosario de interpretaciones. Algunas de las cuales se suceden en el tiempo, y otras —por el contrario— son coetáneas.

En contraposición, nosotros planteamos epistemológicamente un análisis crítico de dichas posturas, proponiendo a cambio una nueva tipología de las Estructuras agrarias Canarias en general y de Fuerteventura en particular.

Tras exponer nuestro punto de vista de los “errores cometidos” en las mencionadas interpretaciones, pasaremos a conceptualizar las vigentes estructuras agrarias, y para ello vamos a recurrir a una interpretación global, en que estas estructuras sean entendidas por su carácter totalizante, ayudándonos de las herramientas que nos proporciona el materialismo dialéctico. Dicho con otras palabras, haciéndolo en función de la evidente relación que existe entre los distintos modos de producción que están concatenados en la Formación Social de Canarias.

Por último, completamos el estudio reseñando igualmente cuál ha sido —en líneas generales— la política agraria que se ha mantenido no sólo a nivel del Archipiélago, sino de todo el conjunto nacional y cuáles son los presupuestos básicos de la superestructura que deben modificarse para conseguir una auténtica reforma de nuestras estructuras agrarias, que si bien en su aspecto técnico-agronómico se han realizado, no ha ocurrido lo mismo por lo que a estructura de la propiedad respecta.

1.— CRITICA A LAS TEORIAS INTERPRETATIVAS DE LA REALIDAD CANARIA

Son muchos los autores que han propuesto teorías explicativas de nuestra realidad; sería enormemente prolijo enumerarlos a todos, por lo que vamos solamente a mencionar los que, a nuestro juicio, nos parecen más significativos y relevantes.

Debido a la importancia que adquiere la agricultura de exportación (caña de azúcar) tras la conquista de nuestras tierras, algunos historiadores han pretendido explicar una realidad —que es mucho más compleja— desde esta óptica de los ciclos productivos¹ en que al auge de un determinado producto, le sucedía su caída por razones de competitividad con otras áreas. Se entra de esta manera en una fase de decadencia donde es irremediamente sustituido por otro². Esta alternancia o sucesión de “ciclos” conduce a estos autores a olvidarse de toda una agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior que jugaba —y sigue teniendo en muchas áreas— un papel fundamental en el contexto global del Archipiélago. Esta definición en función de los “monocultivos” supone en realidad una visión excesivamente simplista para sostenerse hoy día, aunque estuvo mucho tiempo vigente.

Este tipo de interpretación cayó en desuso. En cambio, pasó a ocupar un lugar destacado en el panorama teórico canario la aportación de J.A. Sans³ basada en la clasificación que E. Bublott estableció previamente para el mediodía italiano. Establece una taxonomía que se concreta en una propuesta de cuatro tipos diferentes de agricultura, a saber:

a) Agricultura de autoconsumo, caracterizada por el cultivo de cereales,

1. MORALES PADRON, F.: *El comercio canario-americano (Siglos XVI-XVII-XVIII)*. Sevilla, 1955, 425 págs.

BETHENCOURT MASSIEU, Antonio: “Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)”. *A.E.A.* N° 2 (1956).

MORALES LEZCANO, Víctor: *Síntesis de la Historia económica de Canarias*. Enciclopedia Canaria. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1966, 48 págs.

2. Estos “ciclos” económicos que se suceden en el tiempo según el último autor de los anteriormente citados, se establecen de la siguiente manera:

- 1) Etapa prehispánica (S. XV).
- 2) Etapa azucarera (S. XVI).
- 3) Etapa vinícola (S. XVII).
- 4) Etapa barrilla y cochinilla (S. XVIII).
- 5) Interregno depresivo (S. XVIII).
- 6) Etapa liberal (plátano, tomate) (S. XIX).
- 7) Puertos Francos (1852).

3. SANS PRAT, J.A.: *La crisis de la agricultura en Canarias*. Edit. Plan Cultural de Las Palmas. Las Palmas, 1977.

leguminosas y millo, y las papas para autoconsumo; conjuntamente con el ganado caprino y ovino, se ubica espacialmente en las zonas de medianías y cumbres y se corresponde en la previa clasificación de Bublott con la agricultura de subsistencia.

b) Agricultura de abastecimiento del mercado interior dedicada igualmente al cultivo de cereales, hortalizas al aire libre, frutales de hueso y pepita, agrios, almendros, viña, a la producción de forrajes y a la explotación de ganado vacuno. Se localiza igualmente en la zona de medianías y cumbres.

c) Por último la agricultura de exportación, que a su vez divide en dos tipos: una tradicional que la conformarían los plátanos, tomates y papas para la exportación y que se localiza preferentemente en la costa, aunque también la podemos encontrar en las zonas de medianías, sobre todo por lo que a las papas se refiere, y que en la taxonomía de Bublott constituye una agricultura eminentemente comercial; y la innovadora de exportación que acoge a los pepinos, pimientos, berenjenas, y otras hortalizas bajo invernadero, así como también a las plantas ornamentales y los frutales alternativos (kiwi, mandarinas, aguacate, papayo, etc.). Se localiza igualmente en la zona de costas y en menor medida en las medianías y en la clasificación de Bublott se correspondería con una agricultura industrial.

Esta tipología que se puso en boga a mediados de los años setenta presenta una serie de inconvenientes, ya que pensamos que no existen dos agriculturas diferentes, una de autoconsumo y otra de abastecimiento del mercado interno, sino que ambas conforman una única agricultura de subsistencia familiar caracterizada por el predominio en las mismas de formas de explotación eminentemente precapitalistas. El producto no llega a convertirse en auténtica mercancía, ya que en su mayoría es consumido en la propia explotación, y hay una ausencia total de asalariados, pues sólo trabajan el campesino y su familia por no disponer de capital suficiente.

Por otro lado, también es criticable la aplicación del término tradicional a una de las agriculturas de exportación, sobre todo, por lo que a los cultivos que engloba se refiere, y en este caso nos estamos refiriendo al tomate y al plátano. Pues no se puede incluir —a nuestro juicio— en un mismo tipo las explotaciones de dicho cultivo pero que cuentan con una baja composición orgánica de capital y que prácticamente están rozando la marginalidad, con aquellas otras que encierran una gran cantidad de capital y que han sido objeto de mejoras técnicas sustanciales, como son el riego por goteo, la utilización de híbridos y sistemas de semilleros ultramodernos (sistema del enanismo por ejemplo). Es decir, que las diferencias de tecnología y capital entre unas y otras es abismal, lo que nos impide encerrarlas en un mismo compartimento, pues precisamente estas últimas explotaciones sí son equiparables a la agricultura innovadora de exportación.

Por último, y como bien apunta A. Macías: “los autores que sostienen el

carácter tradicional de una determinada agricultura; insisten sobre su baja productividad media del trabajo, bajo nivel de capitalización y, en consecuencia, tecnológico; en definitiva, se trata de un enfoque desde la óptica de la rentabilidad económica de las explotaciones agrarias, pero sin cuestionarse el problema institucional y socioeconómico de la propiedad de la tierra”⁴.

Otro grupo de autores han optado por un planteamiento distinto contraponiendo la agricultura “moderna” a otra “atrasada” en un mismo espacio y en principio sin evidentes relaciones, como ya indicara W.A. Lewis⁵. Se aduce que la agricultura de medianías y cumbres, es decir, la propia de la autosubsistencia y abastecimiento del mercado interior se encuentra sumida en una grave “crisis”, que ha propiciado el abandono de las explotaciones y unos fuertes trasvases poblacionales hacia otras actividades económicas o a la agricultura “moderna” de costas, pero esta manifiesta dualidad de nuestra realidad económica no resiste verdaderamente una crítica severa, ya que las concatenaciones y articulaciones entre ambas agriculturas son muy evidentes —como más adelante intentaremos demostrar—, con lo cual este dualismo es más aparente que real.

Así pues, al dualismo, se le pueden hacer numerosas críticas, pero quizá la principal sea la tajante escisión existente entre ambos sectores, sin mencionar ningún tipo de articulación. Como dice R. Bartra: “(. . .) esta situación de acumulación primitiva permanente sólo es un sistema dual en apariencia. En realidad se trata de una sola estructura, cuyas partes constituyentes no se explican más que en el conjunto. Sus partes constituyentes —el sector capitalista y el no capitalista— constituyen dos modos de producción que juntos conforman una sola formación socioeconómica subcapitalista”⁶. En efecto, la presencia de relaciones sociales de producción precapitalista, impiden en su articulación con las capitalistas que éstas se desarrollen plenamente dando lugar a una nueva y, por tanto, tercera forma de producción, que es la mencionada subcapitalista; ésta se encuentra a caballo entre ambas como un auténtico modo de transición y que rompe igualmente esa vertebración dicotómica de la formación social en la que se ubica.

Entendemos que este nuevo cuerpo de teorías no es fortuito ni casual, sino que hay que relacionarlo con la profunda reflexión que sobre las estructuras internas de las formaciones sociales subdesarrolladas, se ha realizado recientemente sobre los países del área tercermundista y que han puesto de

4. MACIAS HERNANDEZ, Antonio: “El papel histórico de la agricultura de “subsistencia” en Canarias”. *Canarias ante el cambio*. Edit. A. Romero. Sta. Cruz de Tenerife, 1981, págs. 101-112.

5. LEWIS, W.A.: *The theory of Economic Growth*. London, 1955.

6. BARTRA, Roger: *Estructuras Agrarias y Clases Sociales en Méjico*. Colección Era. Méjico, 1974, pág. 24.

relieve la evidente heterogeneidad estructural que caracteriza a las formaciones sociales capitalistas en estos espacios “periféricos”.

Según Emilio Pérez Touriño: “Los polos de la sociedad dual, son necesariamente no simples sectores, sino que se trata de conjuntos estructurales y coherentes de relaciones sociales, económicas, institucionales, etc . . . son pues sistemas económicos o secciones de una comunidad”⁷. Nosotros preferimos utilizar el término forma o modo de producción que tiene unas características diferentes a sistema o sección, y en lo que estamos de acuerdo con el citado autor es que una formación social en absoluto constituye un todo parigual u homogéneo, sino que hay distintas formas de producción, aunque eso sí, una de ellas es dominante y establece unas relaciones de dominación y explotación —mediante la articulación— con las restantes.

Sin embargo, insistimos una vez más, estos “polos” de la sociedad se definen como “modernos” o capitalistas unos y “atrasados” y precapitalistas los otros; ello ocurre al irrumpir en la escena económica de estos espacios el Modo de Producción Capitalista que margina a los anteriores o preexistentes, pero lo más significativo de estas teorías dualistas es que consideran a cada uno de los modos como realidades autónomas, sin ningún tipo de interrelación, lo cual como ya dijimos, no se ajusta a la realidad.

Al “sector atrasado” suele indentificársele con una agricultura de subsistencia propia del autoabastecimiento familiar y de un mercado muy restringido de carácter local, desconexa del resto del sistema. Mantiene una pervivencia marginal por pasar a ser el “sector desarrollado” el dominante en dicho espacio, cuando en realidad éste último se vale del primero para obtener mano de obra barata, de la cual no tiene que preocuparse por su subsistencia, obteniendo de la misma, por el plustrabajo, una alta tasa de ganancias y beneficios.

Este dualismo no sólo se ha constreñido a aspectos puramente económicos, sino que como señala el propio Emilio Pérez, otros autores encuentran razones explicativas y fundamentos de carácter racial, e incluso algunos valorizan fundamentalmente sus condicionantes sociales⁸. En el primer caso se encuentran Boeke y Furnivall. Para este último: “los elementos de la sociedad plural son conceptualizados, en términos de descomposición racial como “secciones de comunidad” u “órdenes sociales” que cumplen diferentes funciones económicas pero incomunicados entre sí. Sin embargo, para Boeke se enraiza con una visión de los polos en términos de sistemas sociales, cuya caracterización —argumenta acertadamente Pérez Touriño— toma de

7. PEREZ TOURIÑO, Emilio: *Agricultura y Capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1983, pág. 243.

8. PEREZ TOURIÑO, Emilio: *Op. cit.*, pág. 244.

Sombart, cada uno de ellos dominando y estructurando una parte de la sociedad entendida ésta como una yuxtaposición de pautas, valores, instituciones, racionalidades económicas, etc . . . ⁹.

Nosotros preferimos, en cualquier caso, hablar de Modos de Producción, pues esto no sólo nos permite hacer referencia a factores eminentemente económicos, sino incluso a factores sociales, ideológicos-políticos y jurídicos.

Por otro lado creemos que más que una definición de la realidad socio-económica en función de criterios y valores estáticos y separados, deben adoptarse explicaciones dinámicas de interrelaciones que evolucionan con el devenir histórico.

Por todas las razones aducidas, al dualismo se le puede criticar severamente y para ello hay sobrados elementos de juicio; como indica el propio Emilio Pérez la crítica a dichas teorías se puede concretar en una serie de puntos básicos:

A) “Los dos polos de la sociedad dual son el resultado del mismo proceso histórico, es decir, tanto la agricultura de subsistencia como el sector industrializado, en su configuración presente son fruto de un largo y complejo proceso de formación del subdesarrollo. Desde esta perspectiva es incorrecto identificar subdesarrollo con atraso sectorial, sino que el primero implica una determinada inserción de los países subdesarrollados, en su totalidad, como unidades, en el marco del sistema capitalista mundial en posición dependiente”. En efecto, con la internacionalización del M.P. Capitalista ya no se puede hablar de “desarrollos estancos”, sino que el sistema mundial obedece a unas razones generales donde unos países constituyen el “centro” y por tanto son los que establecen las relaciones de dominación, y otros la “periferia” y que se encuentran dominados por los primeros, no entendiéndose como dos realidades antagónicas, sino como una sola en la que la segunda es un “subproducto” de la primera.

B) “Las tesis dualistas distorsionan y simplifican las relaciones múltiples y estrechas que han ligado los espacios rurales al conjunto del sistema.

Los análisis actuales revelan la invalidez de caracterizar como economías cerradas, o áreas de economía natural, tales espacios, dado que desde la colonización han estado vinculadas de múltiples formas al mercado. Estamos, pues, ante un único sistema social; la clave de su estructura interna “sólo podrá ser descifrada, precisamente, a través del estudio de las relaciones que existen entre ambos polos y de los mecanismos que lo determinan en su papel y funcionalidad”.

Ello nos viene a corroborar que únicamente es abordable la problemática

9. *Ibidem*, pág. 244.

de los países dependientes, donde existe más de una forma de producción, desde la óptica de la articulación que nos va a permitir a su vez dar una visión global de la Formación Social particular. El que exista desarrollo desigual no implica en absoluto que dichas realidades sean ajenas.

C) “El mismo tipo de observaciones debe hacerse a nivel sociológico cuando se plantea un dualismo “institucional” no se tienen en cuenta los múltiples factores de integración e identificación nacional que a partir sobre todo de la independencia se han dado, y se relega a un lugar secundario, el importante papel del Estado, como factor y expresión a un tiempo de un significativo grado de cohesión social, así como los sistemas de comunicación de masas”.

En ello juegan un importante papel las multinacionales que desarticulan la realidad preexistente en favor de un nuevo orden, donde el capitalismo actúa de auténtico árbitro de la situación, reproduciendo sus particulares relaciones sociales en aquellos espacios donde previamente ha desmantelado la formación social anterior.

Por lo hasta el momento expuesto, nos mostramos contrarios a la afirmación de J. A. Sans. en el sentido de: “la dinámica de las relaciones socioeconómicas entre las clases existentes en el ámbito de estudio no ha favorecido la formación de un sólido grupo de explotaciones intermedias tipo “family farm”, tan extendido en la mayoría de los países industrializados del mundo occidental. Se podría suponer, por el contrario, la presencia de un proceso dicotómico que ha llevado a una clara y creciente diferenciación entre empresas capitalistas que se afirman y explotaciones campesinas en vías de creciente marginación¹⁰. Estas explotaciones intermedias las encontramos en la agricultura canaria bajo la forma de producción subcapitalista y sobre la que insistiremos más adelante. Pero ya adelantaremos que en ningún caso podemos simplificar la realidad canaria a dos sectores contrapuestos, como afirma dicho autor cuando sostiene que: “Por finalidad de análisis hemos agrupado los cuatro tipos de agricultura en dos: “agricultura de exportación” y “resto de la agricultura”, no creyendo erróneo dicho proceder dada la condición dualista que ostenta el agro insular”¹¹. Sobran comentarios de cuál es la propuesta que defiende dicho autor.

Otra de las clasificaciones mantenidas para explicar el agro canario es la utilización de criterios geográficos-climáticos, dividiendo éste en zonas de “medianías”, “costas” y “cumbres”¹². Ahora bien, este cri-

10. SANS PRAT, J.A.: “Algunos aspectos del desarrollo capitalista en la agricultura canaria”. *Agricultura y Sociedad*, N° 2. Enero-Marzo, 1977. Madrid, págs. 249-290.

11. SANS, J.A.: *Op. cit.*, pág. 260.

12. Terminología utilizada para las islas con agua, en donde la zona de “costa” abarca hasta unos 350-400 m; las medianías irían desde dicha cota hasta los 1.000 m., y a partir de esta altura se establecen las “cumbres” o zonas altas.

terio es sólo aplicable a las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, y con ciertas matizaciones, pero en ningún caso nos sirve para explicar el agro de las dos islas más orientales. En cualquier caso, es una clasificación meramente descriptiva, aunque hay trabajos que han superado esta fase incidiendo en un análisis socioeconómico, combinando la variable superficie, la altitud de las explotaciones y el líquido imponible, lo que ha permitido una taxonomía más rigurosa de las mismas. Concretamente nos estamos refiriendo a los trabajos de Eugenio Burriel por un lado, y de Antonio Alvarez Alonso por otro sobre la comarca del Valle de la Orotava y el conjunto de Canarias¹³. Creemos que ha sido un gran acierto por parte del autor compaginar varias variables para explicar las estructuras de la propiedad agraria, pues la utilización de la dimensión superficial únicamente para definir a las “grandes”, “medianas” y “pequeñas” explotaciones constituía un análisis parcial, máxime en Canarias donde incluso una explotación de 10 has. por su alta productividad puede considerarse gran propiedad. Para finalizar, cabe decir, que, hoy más que nunca, no sólo se han de tener en cuenta diversos parámetros para la clasificación de las explotaciones, sino que incluso se hace necesario el establecimiento cada vez más de concomitancias y relaciones con la actividad industrial por lo que ha supuesto en las Islas una mayor penetración del Modo de Producción Capitalista en los últimos tiempos.

Por otro lado, también se hace necesario el clasificar la coherencia interna que los distintos sectores agrícolas mantienen, profundizando en la complementariedad que los mismos presentan entre sí, e incluso la que mantienen con otras actividades económicas que nos pueden llegar a explicar fenómenos tan complejos como la agricultura a tiempo parcial, motivada en parte por la expulsión de mano de obra tras la introducción de la maquinaria en el campo, previo desarrollo del sistema de producción capitalista: “(. . .) el desarrollo desigual expulsa de la agricultura a una gran cantidad de gente, y forma una masa de desempleados y semiempleados. De hecho, una buena parte de la población campesina permanece ligada a la tierra (pero en condiciones de miseria) . . . La situación de la masa de subocupados, desempleados y pauperizados de las zonas rurales no se encuentra “al margen” de la estructura socioeconómica, y debe ser explicada en términos de clase social”¹³. En efecto, es toda aquella población que no permanece fijada a la tierra y que ha optado por complementar su actividad agrícola con alguna otra, constituyendo ésta última en la mayoría de las ocasiones la actividad

13. ALVAREZ ALONSO, Antonio: *Agricultura y turismo en el Valle de La Orotava: un modelo de articulación*. Tesis Doctoral. Inédita, 926 páginas mecanografiadas. Universidad de La Laguna, 1982.

BURRIEL, Eugenio: *Canarias: Población y Agricultura en una sociedad dependiente*. Oikos-Tau, Barcelona, 1981.

principal. En este sentido conviene aclarar que estas expulsiones de campesinos del campo no sólo se explican en función de la existencia de excedentes en el mismo, sino también por la demanda de fuerza de trabajo surgida de las actividades industriales y de los servicios.

Nosotros hemos optado por un proceso explicativo que está en función de la articulación de los distintos modos de producción que se están concatenando en la Formación Social Canaria.

Esta interrelación entre el modo de pequeña producción mercantil y el Modo de producción capitalista es extrapolable, en algunas ocasiones, a la dicotomía pequeña y gran explotación, aunque no siempre. En este sentido hay que entender las palabras de Kautsky cuando propugna que: “la pequeña explotación va desapareciendo, entonces la grande da cada vez ingresos menores, y empieza también a retroceder”¹⁴. E incluso sostiene como causa principal que explica dicho fenómeno la falta de brazos. En cualquier caso, y en ello estamos de acuerdo con el mencionado autor, si la pequeña explotación sobrevive no es porque sea competitiva con respecto a la gran explotación, sino porque es en realidad complementaria de ésta última, ya que de esta manera disponen de su fuerza de trabajo, así como también de algunos de sus excedentes. Por tanto hay que afirmar rotundamente que mientras subsista la pequeña explotación, esto se debe al hecho de haberse convertido en un elemento complementario de la gran explotación capitalista, por las funciones que le reserva el modo de producción capitalista.

Sin embargo, disentimos completamente de Kautsky cuando vaticina que con el desarrollo del capitalismo las pequeñas explotaciones y con ellas las formas de producción precapitalistas desaparecerían, siendo su vacío ocupado por las grandes explotaciones capitalistas. En realidad, esta forma de absorción por el M.P.C. no ha llegado a darse, al menos de una manera generalizada, existiendo otras fórmulas que han permitido su pervivencia, tales como que la superioridad técnica de las grandes explotaciones es en absoluto tan elevada como Kautsky llegó a preconizar, y por otro lado, el aumento de la composición orgánica de capital es más lento que en la industria, lo que motiva que el capital variable en ellas sea todavía muy importante, lo cual les permite a las pequeñas explotaciones donde no se pagan salarios (mano de obra familiar) ofrecer un cierto margen de competitividad a cambio de esta autoexplotación campesina. Así mismo, la concentración de la propiedad de la tierra ideal de las grandes explotaciones capitalistas, se encuentra con un grave handicap como es el alto precio de la tierra que impide en buena medida una alta rentabilidad de la tierra.

Conviene también tener presente el papel jugado por el Estado mediante el proteccionismo y apoyo oficiales.

14. KAUTSKY, K.: *La cuestión agraria*. Ruedo Ibérico. París, 1970.

Por último, se precisa mencionar que las pequeñas explotaciones al buscar sólo una remuneración a su trabajo, y no estar planteadas en términos de rentabilidad capitalista han podido mantenerse.

En todo caso, hay que recordar que los criterios que seguimos para distinguir una explotación capitalista de otras que no lo son, no vienen dados por la presencia de asalariados, o la extensión de las explotaciones, sino también por el objetivo y la naturaleza del proceso productivo, por lo cual queremos dejar patente que una pequeña explotación puede ser capitalista también como bien señala Marx: (. . .) “El campesino independiente o el artesano está dividido en dos personas. Como propietario de los medios de producción es un capitalista; como trabajador es su propio asalariado. Como capitalista se paga a sí mismo un salario y obtiene un beneficio de su capital; es decir, se explota a sí mismo como asalariado, y se paga a sí mismo, con la plusvalía, el tributo que el trabajo debe al capital . . . los medios de producción se convierten en capital solamente en cuanto se han separado del trabajador y confrontan a éste como un poder independiente. Pero en el caso que estudiamos, el trabajador es el poseedor, el propietario de sus medios de producción. No son, por tanto, capital, como tampoco en relación a ellos es un asalariado. Sin embargo se consideran como capital, y él se divide en dos, de modo que él como capitalista, se emplea a sí mismo como asalariado¹⁵”.

Esta simbiosis entre grandes y pequeñas explotaciones y propiedades se explica también según M. Etxezarreta porque: “El gran propietario territorial consigue los mayores beneficios netos y brutos, cuando en torno a él hay una legión de pequeños y medianos propietarios que le abastecen de fuerza de trabajo y adquieren el excedente de sus productos¹⁶”. Es decir, no sólo obtiene beneficios por la alta tasa de explotación de la fuerza de trabajo, sino que esta propia fuerza de trabajo constituye a su vez la potencial demanda para la colocación de sus productos.

En efecto, la única mercancía que puede vender la pequeña explotación, cuando la grande le hace competencia, es la fuerza de trabajo.

Para Lenin el desarrollo del capitalismo traería aparejada la descomposición del campesinado en la agricultura, con el desarrollo de las fuerzas productivas se debía producir una progresiva regresión en las explotaciones menos capitalizadas que él identificaba con las pequeñas explotaciones; en realidad, en parte así ha sido, aunque no todas las pequeñas explotaciones son precapitalistas. Así a esta general descomposición del campesinado propugnada por Lenin¹⁷, se le opone la coexistencia de la pequeña producción mer-

15. MARX, K.: *Teoría del sobrevalor*. Vol. I. Edit. L & W, London, 1969, págs. 407-409.

16. ETXEZARRETA, Mirien: *La evolución del campesinado: La agricultura en el desarrollo capitalista*. Col. Serie Estudios, 1979. Madrid, pág. 127.

17. LENIN, V.I.: *El desarrollo del Capitalismo en Rusia*. Edit. Progreso. Moscú, 1969, T. 3.

cantil y el capitalismo. A este carácter transitorio de Lenin se enfrenta la permanencia de los modos de pequeña producción mercantil y artesanal (subcapitalista), frente al capitalista. Este esquema descriptivo según Servolin, que lo critica, “permitía distinguir netamente entre las explotaciones indiscutiblemente capitalistas y las otras”¹⁸ (pequeña producción mercantil y artesanal). Las primeras no han podido adaptarse más que muy débilmente, y vegetaban en los límites de la economía de subsistencia. Mientras las artesanales son las que han hecho un esfuerzo máximo de adaptación al modo de producción dominante (el capitalista) por la intensificación, la especialización, el recurso al crédito, la ampliación de su superficie, etc . . .

Nosotros también proponemos para explicar la realidad canaria una clasificación similar, sólo que para establecer la tipología emplearemos una nueva conceptualización fruto de un análisis epistemológico que inician para el Archipiélago María del Carmen Díaz Rodríguez y Juan Francisco Martín Ruiz sobre la articulación de los modos de producción¹⁹.

En Marx no hay una formulación expresa ni una elaboración explícita de lo que se entiende por Modo de Producción. Sin embargo, sí está implícitamente definido en *El Capital* y constituye, como señala P. Vilar: “el concepto nuclear del materialismo histórico”²⁰, o como señala el propio Althusser: “El concepto central, el todo coherente, el objeto teórico de Marx, es el modo de producción como estructura determinada y determinante”²¹. Entendemos éste, pues, como una combinación específica de fuerzas productivas y de relaciones de producción, en donde la idea de combinación específica encierra dos referencias sumamente importantes. De una parte que tales estructuras nunca han existido separadamente, y por lo tanto lo esencial es su articulación, de otro lado la noción de compatibilidad o coherencia entre ambas, que conlleva a la posibilidad de contradicción y cambio por la alteración de tal compatibilización o coherencia”²².

Según Emilio Pérez: “El concepto de modo de producción nos refiere, antes de nada a la forma específica en que la sociedad, en un determinado “stadium” de desarrollo de sus fuerzas productivas produce las condiciones materiales de su existencia, lo que implica al mismo tiempo las condiciones

18. SERVOLIN, C.: *La absorción de la agricultura en el Modo de Producción Capitalista*. A. Colin. París, 1972, pág. 62-63.

19. MARTÍN RUIZ, Juan Francisco y DÍAZ RODRIGUEZ, María del Carmen: “Los modos de producción y su articulación en la agricultura canaria”. *Anuario del Departamento de Geografía*. Universidad de La Laguna. La Laguna, 1982, págs. 138-153.

20. VILAR, Pierre: *Historia Marxista, historia en construcción*. Edit. Anagrama. Barcelona, 1974.

21. ALTHUSSER, Louis: *Para leer El Capital* (traduce Marta Harnecker). Ed. S. XXI. México, 1969.

22. PEREZ TOURIÑO, Emilio: *Op. cit.*, pág. 150.

de su reproducción. . . . Un concepto en el que son elementos determinantes en su mutua interrelación:

a) El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, de los medios puestos en acción en el proceso de trabajo y de la división social del trabajo.

b) La forma social de acceso a los medios de producción y, por lo tanto de creación y apropiación del excedente²³.

De todo esto deducimos que en las Formaciones Sociales subdesarrolladas, como es el caso de la Canaria, el capital no consigue reproducirse ampliamente por lo que se hace necesario que el capitalismo deba articularse durante largo tiempo con las otras formas de producción precapitalistas.

Del término articulación entendido en este contexto deducimos dos ideas principales: por un lado, la existencia de un proceso de lucha de clases entre aquéllas que sustentan las distintas formas de producción, originándose una serie de enfrentamientos y alianzas según los casos. Y por otro lado, es la propia coexistencia de los distintos modos de producción dominados, en la medida en que la reproducción de las relaciones de explotación que los define es consustancial a la expansión capitalista. Este proceso de articulación terminará toda vez que el Modo de Producción Capitalista consiga desarticular totalmente a las formas de producción dominadas, cosa que por otro lado, no ha ocurrido hasta hoy, manteniéndose una evidente complementariedad por razones obvias, que ya han sido comentadas.

2.— LOS MODOS DE PRODUCCION EN LA FORMACION SOCIAL DE FUERTEVENTURA

En la Formación Social Majorera a pesar de existir la gran propiedad, el Modo de Producción Capitalista no está muy extendido, pero a pesar de ello es dominante y establece unas relaciones sociales y de producción con los otros dos que conforman el espectro socioeconómico insular (el de pequeña producción mercantil y el subcapitalista):

A) *El Modo de pequeña producción mercantil:*

Ha sido objeto de numerosos estudios, manteniéndose al respecto posturas controvertidas según el enfoque ideológico de los trabajos; algunos lo ven como una realidad distinta y separada, sin ningún tipo de relación con el M.P. Capitalista. Otros, por el contrario, afirman que la pequeña economía no capitalista hoy día está perfectamente integrada al sistema capitalista —postura ésta que compartimos sin reserva alguna— e incluso no puede llegarse a comprender sus peculiaridades sin tener en cuenta los instrumentos conceptuales creados para el estudio de toda economía capitalista (salario,

23. *Ibidem*, pág. 151.

ganancia y renta de la tierra)²⁴, aunque evidentemente mantienen sus especificidades, como a continuación intentaremos demostrar. En primer lugar dichas explotaciones se caracterizan por el uso casi exclusivo de la fuerza de trabajo familiar no asalariado. A pesar de que los campesinos producen para el mercado local o de abastecimiento interior, consumen ellos mismos una buena parte de sus productos. En segundo lugar, en la economía mercantil simple la ganancia y el capital variable forman una unidad²⁵, incluso llegando en ocasiones a poder darse el caso de que el campesino no reciba siquiera el valor completo de la fuerza de trabajo familiar. La ganancia como afirma el propio Bartra no es más que un salario autoatribuido. Por otro lado, la economía campesina mercantil simple no contribuye a la fijación de los precios de los productos, pues éstos son en su totalidad determinados por el mercado capitalista. Por último, la agricultura bajo el modo de pequeña producción mercantil vive un proceso de descampesinación (éxodo rural) y de descomposición (agricultura a tiempo parcial) que se manifiesta en una polarización creciente de los grupos sociales de agricultores, e incluso se ha afirmado que estos campesinos pauperizados sostienen intereses contrarios al proletariado urbano, en el sentido de que el obrero tiende a “explotar” al campesino por exigirle bajos precios en los productos agrícolas, lo cual es falso pues realmente la clase que gana con ello son los empresarios capitalistas y terratenientes, que para no verse obligados a ajustar los salarios de sus jornaleros al incremento del coste del nivel de vida, optan por que éstos se mantengan bajos siempre y cuando su fuerza de trabajo se pueda reproducir. En cualquier caso lo que sí interesa al M.P. Capitalista es proletarizar lo más posible la fuerza de trabajo, para de esta manera controlar mejor su reproducción y su consumo. Pues como es sabido el campesinado que vive bajo estas formas de pequeña producción mercantil tiende a reducir sus compras y suplantarlas por unos altos niveles de autoconsumo; generalmente la producción consumida por la propia familia excede el 50% del total producido, por lo que en términos de rentabilidad capitalista pierden dinero y se ven en la obligación de buscar trabajo en otra actividad, que pasa frecuentemente a ser la principal quedando las funciones agrarias relegadas a un auténtico complemento.

Estas pérdidas monetarias a las que hemos aludido generan o inician un círculo vicioso de endeudamiento del campesinado, lo cual conlleva que éste sea en múltiples ocasiones víctima fácil del capital usurario.

De esta manera, tenemos que la actividad agrícola de los campesinos pauperizados y semiproletarizados es una forma de adquirir alimentos aparentemente a bajo precio, cuando en realidad si tenemos en cuenta el trabajo in-

24. BARTRA, Roger: *Op. cit.*, pág. 40.

25. *Ibidem*, pág. 74.

vertido estos alimentos resultan más caros que en el mercado, aunque ya hemos dicho que el productor de dicha forma de producción no valoriza su trabajo.

Al hallarse generalmente su actividad principal fuera del sector agrario, no constituyen en el sentido estricto del término agricultores, siendo en realidad un amplio ejército de subempleados que han de procurarse su propia subsistencia.

En el estrato más bajo de estos campesinos R. Bartra distingue dos tipos diferentes:

a) “El semiproletario rural, constituido por individuos que se sostienen fundamentalmente de su trabajo como jornaleros u obreros, pero que mantienen el trabajo en su parcela como una actividad complementaria.

b) El campesino pauperizado que constituyen aquéllos que no se han proletarizado en el proceso de descomposición del campesinado y que viven fundamentalmente de actividades llamadas “terciarias”, pequeños comercios, servicios, oficios, etc . . . La agricultura para ellos sigue siendo una actividad secundaria”²⁶.

Cuando hablamos del modo de pequeña producción mercantil lo hacemos fundamentalmente centrándonos en los campesinos, pues “las formaciones sociales precapitalistas son predominantemente agrarias. La agricultura ocupa a la mayoría de la población y su producción representa la parte más amplia del valor agregado final”²⁷.

Hasta el momento hemos enumerado las principales características definitorias del modo de pequeña producción mercantil; conviene ahora comenzar a clarificar cuál ha sido la génesis de esta agricultura tradicional. En principio, podemos argumentar con J.M. Naredo que ella es consecuencia de un doble proceso:

a) Con la liberalización del pequeño productor agrícola del dominio feudal o señorial, el pequeño agricultor tras el pago de la renta podía acumular un pequeño excedente que le permitió acceder a la propiedad²⁸.

b) La creciente importancia del trabajo asalariado, característico de las formas de producción capitalista²⁹.

Este acceso a la propiedad tiene lugar durante la desamortización, ya que previamente pudo acumular cierta cantidad de dinero para poder comprar una modesta parcela donde procurarse la subsistencia y sacar algunos pro-

26. *Ibidem*, pág. 89.

27. CARBALLO, Roberto: *Capitalismo y Agricultura en España*. Edit. La Torre. Madrid, 1977, pág. 18.

28. NAREDO, José Manuel: *La evolución de la agricultura en España*. Edit. Laia. Barcelona, 1971, pág. 21.

29. NAREDO, José Manuel: *Op. Cit.*, pág. 21.

ductos al mercado local.

Por otro lado, con el incremento del trabajo asalariado eventual, producido por la gran abundancia de mano de obra da lugar a reiteradas formas de subempleo y, cómo no, en épocas más recientes al fenómeno de la agricultura a tiempo parcial, llegando hoy día a encontrarnos coexistiendo y articulándose dichas formas de producción precapitalistas llevadas por mano de obra familiar, y las propias capitalistas con fuerza de trabajo asalariada, aunque ésta no es la única característica que distingue a ambos grupos de explotaciones, ni siquiera es la principal, pues lo que realmente distingue al M.P. Capitalista de los que no lo son es su carácter de mercado internacionalizado y el empleo de capital para la compra de medios de producción, y también de fuerza de trabajo para la obtención de una tasa de beneficio y de plusvalía.

Es sintomático en estas pequeñas explotaciones de los modos de producción precapitalista la tendencia a poseer la propiedad de la tierra, ya que ello les asegura el abastecimiento de alimentos; ello ha permitido un creciente aumento de la propiedad directa en la forma de tenencia de la tierra, aunque obviamente ésta también ha crecido por el hecho de haberse hecho cargo de su explotación muchos grandes propietarios.

Con la entrada en crisis de esta agricultura de subsistencia con motivo de la escasa competitividad que presenta frente a otras actividades económicas y a la propia agricultura capitalista se van a producir unos intensos trasvases de población hacia esas zonas económicamente mejor remuneradas, y ello no solamente va a propiciar una caída en la producción, sino al mismo tiempo por la propia falta de mano de obra provoca un aumento de los salarios en el campo, aunque precisamente en este tipo de agricultura de autosubsistencia y abastecimiento del mercado interior al ser autoatribuido el salario por el propio campesino, apenas tiene importancia, como bien afirma M. Etxezarreta: “si la pequeña agricultura está basada en la aceptación de una no rentabilidad no podrá ser, en ningún caso, una sobrevivencia estable”³⁰, ya que únicamente serán rentables aquéllas que produzcan con criterios capitalistas, a pesar de su reducido tamaño, es decir la que proporcione unos beneficios al capital y una remuneración al trabajo, al menos similar a la que se alcanzan en otros sectores y actividades económicas.

Por el contrario, en las pequeñas explotaciones precapitalistas el campesino se preocupa fundamentalmente de la subsistencia de su familia y la suya propia, y con el escaso excedente que comercializa lo que realmente pretende es retribuir de alguna manera su fuerza de trabajo, sin preocuparse de renta o de tasa de ganancia.

El capital empleado en este tipo de explotación es prácticamente nulo,

30. ETXEZARRETA, Mirien: *Op. cit.*, pág. 53.

tanto en lo que se refiere al técnico, pues el propio campesino se fabrica sus útiles de labranza la mayor parte de las ocasiones, como al variable, pues tampoco cuenta con fuerza de trabajo asalariada.

Ello en cierta medida le inmuniza frente a las crisis capitalistas, aunque tenga que conseguirlo en detrimento de su escasa o nula rentabilidad económica por encontrarse precisamente fuera de los circuitos mercantiles, pues sus fines son básicamente: por un lado la ausencia de trabajo asalariado y empleo de la fuerza familiar, y por otro, su finalidad no es la obtención de una tasa de ganancia, sino la propia autosubsistencia y la de su familia, y la reproducción de los medios de producción y la propia fuerza de trabajo para asegurar dicha subsistencia.

Por todo este conjunto de factores parece ser que la pequeña producción mercantil no desaparecerá con la generalización de las formas de producción capitalista; es más se reafirmará ya que dicha “absorción” por el M.P. Capitalista se hará a través de la reproducción de las explotaciones del modo de pequeña producción mercantil, como de hecho está ocurriendo ya donde hay una política clara por parte del Estado de proteger a la agricultura familiar.

Para entender la crítica de Lenin sobre la descomposición del campesinado³¹, hay que aceptar que en cualquier formación social son las relaciones sociales y de producción las que determinan en última instancia la importancia de los distintos modos de producción en la misma. Según él la pequeña producción mercantil sólo se define a través de su dinámica, constituyendo una forma inestable y transitoria destinada a extinguirse. Sin embargo, otros autores marxistas propugnan justo todo lo contrario, esto es, que la pequeña producción mercantil es estable y lo que ocurre es que el M.P. Capitalista la domina y le reserva unas determinadas funciones pero en absoluto le interesa su extinción, así como tampoco su transición. En palabras del propio Lenin: “(. . .) el régimen de las relaciones socio-económicas en el campo nos muestra la existencia de todas las contradicciones propias del cualquier economía mercantil y cualquier capitalismo: competencia, lucha por la independencia económica, acaparamiento de la tierra, concentración de la producción en manos de una minoría . . . No hay un sólo fenómeno económico entre los campesinos que no tenga esa forma contradictoria, propiedad específica del régimen capitalista . . . Estas contradicciones nos muestran de una manera patente e irrefutable que el régimen de las relaciones económicas en la aldea de la “comunidad” no representa en modo alguno un tipo de economía especial, sino un tipo pequeño burgués corriente”³².

En efecto, la agricultura familiar de las pequeñas explotaciones que se ha-

31. LENIN, V.I.: *Op. cit.*, pág. 59.

32. *Ibidem*, págs. 161 y ss.

llan bajo forma de producción precapitalistas, pero dominadas por el M.P. Capitalista, muestran evidentemente las mismas luchas intestinas y contradictorias de éste. El pequeño agricultor en su afán de acaparar la propiedad de la tierra para asegurarse la subsistencia, se comporta como un pequeño burgués, con la particularidad de que las relaciones de explotación las lleva a cabo consigo mismo y su familia. En este sentido constituyen sus formas de producción algo transitorio, pues no acepta tácitamente su situación de “campesino depauperado” o de proletariado agrícola, sino que actúa al modo de la burguesía agraria, lo cual impide evidentemente que dichas explotaciones tengan un carácter estable.

Otros autores como Chayanov propugnan que cada familia según su edad, constituyen diferentes fases en el proceso de trabajo, más o menos desarrollado, o lo que es lo mismo más o menos próximas a las formas de producción capitalista sin tener en cuenta para nada el desarrollo de las fuerzas productivas, cuando éstas son en realidad las que permiten o propician el cambio de un determinado estado técnico y de relaciones socioeconómicas a otro más avanzado. Sin embargo, Chayanov busca explicar el comportamiento de las unidades de explotación domésticas campesinas independientemente del sistema económico, como bien expone Pérez Touriño³³. Según este mismo autor: “(. . .) realmente tan sólo dos autores, entre los que podemos entender por clásicos del marxismo, R. Luxemburg y E. Preobrazhensky, plantearon un tipo de análisis en el que se podía vislumbrar el encuadramiento del campesino dentro de una forma de producción específica como sujeto con historia propia y definido por unas determinadas relaciones productivas”³⁴. R. Luxemburg sitúa de este modo al campesinado en la medida que analiza la expansión mundial capitalista en términos de modo de producción y no de países, es decir, subrayando cómo las necesidades de producción capitalistas le llevan a entrar en contacto con otros modos de producción no capitalistas que cumplen la función de mercados exteriores al capital que permiten resolver la crisis capitalista por no realización de la plusvalía³⁵. En efecto, planteada de esta manera la cuestión entramos de lleno en la virtual imbricación existente entre los diferentes modos que conforman una determinada formación social, donde uno es dominante y determinante de la infraestructura y superestructura vigente.

Por otro lado, Claude Meillassoux, plantea la cuestión de la pequeña producción mercantil por la existencia de un modo de producción doméstico, caracterizado por el nivel bajo de desarrollo de las fuerzas productivas, por la primacía de la energía humana sobre la mecánica y la utilización de la tie-

33. PEREZ TOURIÑO, Emilio: *Op. cit.*, pág. 57.

34. *Ibidem*, pág. 99.

35. LUXEMBURG, R.: *La acumulación de Capital*. Edit. Grijalbo. Barcelona, 1978.

rra como medio de trabajo³⁶, donde recoge como características propias de dicho modo de producción toda una serie de valores de las sociedades primitivas preindustriales. Sin embargo, no menciona que dicho modo de producción doméstico, se halla igualmente mediatizado y dominado por las formas de producción capitalista, pues según M. Etxezarreta afirma que es capitalista toda una unidad de producción que está totalmente dirigida al mercado en la búsqueda de la valorización de su capital. No tiene en cuenta otras variables como la presencia de asalariados o no. Es, por esta razón, que es contestada por Emilio Pérez, y que nosotros suscribimos, ya que como dice dicho autor: “el razonamiento es circular, afirma el carácter capitalista de la producción, porque se produce con criterios capitalistas, y por otro lado parece entender por capital no una relación social, sino un conjunto de elementos materiales”³⁷. Frente a toda esta serie de conceptualizaciones sobre la pequeña producción mercantil —donde priman determinados factores en perjuicio de otros, lo que lleva inevitablemente aparejado que determinadas explicaciones pequen de parciales— hay que reivindicar una definición global entendida desde la propia óptica de la articulación de los modos de producción que se están concatenando en una determinada Formación Social, pongamos por caso la Canaria, y donde indudablemente uno de ellos domina y establece relaciones sociales, de dominación y de producción para explotar en su beneficio al resto. En tal sentido hay que entender la propuesta de Pérez Touriño para comprender a la pequeña producción campesina o modo de pequeña producción mercantil resumiéndola en seis puntos concretos:

a) A partir de que el M.P.C. establece su dominación, no cabe plantearse la existencia y reproducción ampliada de otras relaciones sociales de producción que no sean las capitalistas. La agricultura aparece así como un espacio económico situado en el marco del mismo proceso social de producción que organiza al conjunto del sistema económico y, por tanto, estructurado y determinado por la contradicción esencial trabajo/capital, aunque esto no puede observarse a nivel del proceso de producción inmediato.

b) La especificidad de la agricultura familiar, se puede decir que se trata de una manera de producir o forma de producción no capitalista cuyas raíces históricas recurrían al modo de producción mercantil simple.

c) Tal forma de producción no puede ser caracterizada como un resto del pasado o una mera sobrevivencia . . . sino como una creación del propio modo de producción capitalista.

d) Junto a la singularidad del proceso de producción inmediato en la agricultura familiar, la otra característica central es precisamente su sumi-

36. MEILLASSOUX, Claude: *Mujeres, Graneros y Capitales*. Siglo XXI. Madrid, 1982.

37. PEREZ TOURIÑO, Emilio: *Op. cit.*, pág. 100.

sión o subordinación al capital, a través del control de la circulación de las mercancías por el mismo, que sitúa al productor directo en la agricultura campesina en una posición semejante a la del asalariado a domicilio.

e) El status teórico de esta forma de producción no debe entenderse, por tanto, a partir de una dialéctica con el modo de producción capitalista sobre la base de la transferencia de excedentes, o por oposición entre unidades de producción de distintas características, sino como un modo normal de apropiación del excedente producido por el trabajo del campesino.

f) La reproducción, contradictoria y cada vez más restringida de esta forma de producción, se explica a partir del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de las condiciones específicas de reproducción de la misma, que la posibilitan y la vuelven rentable para el capital a nivel social³⁸.

Concretando para el caso de Fuerteventura el modo de pequeña producción mercantil se define a partir de una serie de parámetros, tales como: la escasa dimensión de las explotaciones, ya sean explotaciones familiares cuyos productos se destinan a la subsistencia o parcelas llevadas en régimen de tenencia indirecto (medianería).

Los cultivos se comercializan en el ámbito local cuando existe excedente, siendo en su mayoría destinados al mantenimiento de la familia; de ahí que la gama sea muy variada y englobe cereales (trigo y cebada), leguminosas (judías, lentejas, garbanzos), papas, cebollas, ajos, e incluso algo de alfalfa para los animales. En realidad, dicha agricultura constituye un auténtico policultivo, preferentemente de secano.

La fuerza de trabajo es enteramente familiar, estando altamente desarrollada la agricultura a tiempo parcial, por lo que en realidad muchas de estas explotaciones encubren un evidente subempleo. La mayoría de las veces la actividad principal reside fuera del propio sector agrario (construcción, turismo y servicios).

Estas pequeñas explotaciones generalmente cuentan con un pequeño rebaño de cabras³⁹; su producción láctea se destina a cubrir las necesidades familiares, y en menor medida a la elaboración de queso artesanal, permitiéndole un pequeño ingreso complementario a la familia que suaviza en buena parte el estrangulamiento económico a que están sometidas.

Las únicas inversiones en capital constante son las destinadas a la instalación de algún tipo de riego localizado (aspersión), para una pequeña huerta de hortalizas y alfalfa. En todas ellas el capital variable y el beneficio se identifican constituyendo la misma cosa.

En lo concerniente al régimen de tenencia de la tierra y a las relaciones so-

38. *Ibidem.*

39. Información obtenida a través de la encuesta de campo.

ciales y de producción, hay que manifestar que predomina de forma abrumadora la propiedad directa, manteniéndose unas relaciones eminentemente precapitalistas.

La pervivencia de estas formas de producción se explica por las funciones que le reserva el modo de producción dominante (capitalista), ya que les guarda el papel de reproducción de la fuerza de trabajo del sistema. Así mismo puede pagar más bajos salarios por la importante oferta de mano de obra, justificándose en tal sentido las palabras de Marx cuando manifiesta que dichos campesinos constituyen en realidad un “ejército de reserva de mano de obra del capital”.

No creemos, en absoluto, que se trate por el contrario de una resistencia de estas unidades de explotación campesinas a ser absorbidas por las formas de producción capitalistas, tal como señalan algunos autores⁴⁰, ya que es evidente que el modo de producción capitalista al dominar y determinar las relaciones de producción, dicta las leyes de funcionamiento del sistema, y, por tanto, de la pequeña producción mercantil que forma parte de él.

B) *El Modo de Producción Capitalista*

La existencia de capitalismo en la agricultura es puesta de relieve por la presencia de una serie de factores que la distinguen del resto de los modos de producción y le da coherencia interna al mismo. Estos son, la presencia de asalariados, para lo que es necesario que la mano de obra sea libre y venda su fuerza de trabajo en el mercado, siendo adquirida por un empresario capitalista que no sólo la utilizará para producir las mercancías, sino también para obtener de ella un plustrabajo, que al ser apoderado por el capitalista constituye para éste último una ganancia extraordinaria. Asimismo, encontramos que la mercantilización de la economía alcanza cotas muy superiores a la de otros modos; ello en absoluto significa que en las formas de producción precapitalista y subcapitalista no haya comercialización de productos, sino que ésta es bastante más restringida. También contribuye a la formación del capitalismo la intensa mecanización e industrialización de las actividades agrarias. En efecto, es sintomático de este modo de producción, tanto el aumento de capital técnico como circulante, que en definitiva van a producir una elevación considerable de la composición orgánica del capital en las explotaciones.

Autores como Bartra han establecido una tipología donde quedan recogidas las características del sistema capitalista desarrollado⁴¹.

40. Los más destacados teóricos que mantienen esta postura son: Servolin, Chayanov y Meillassoux.

41. BARTRA, R.: *Op. cit.*, pág. 67.

En primer lugar, para dicho autor “la ganancia creada procede de la explotación de trabajadores asalariados . . . En efecto, las altas tasas de ganancia se logran aumentando las cuotas de explotación de los jornaleros, es decir la rentabilidad de las empresas agrarias tiene por base una superexplotación del trabajo asalariado”.

Efectivamente, la tasa de plusvalía que es apropiada por el empresario capitalista constituye la primera apetencia de éste a la hora de invertir.

Por otro lado, las empresas capitalistas en la agricultura tienen una composición orgánica del capital más elevada que en el sector no capitalista, pero sin embargo a medida que ésta aumenta disminuye la tasa de ganancia, pues con el aumento de la maquinaria en la explotación se prescinde de mano de obra que ya no hace falta, y por tanto la tasa de explotación es menor, al disminuir la plusvalía absoluta; sin embargo, el beneficio sigue siendo importante porque al aumentar la inversión obtenemos mayor cantidad de plusvalía relativa y ocurre, al mismo tiempo, una sensible mejora de la tasa de explotación.

Las altas cuotas de ganancia, fruto de la superexplotación, adoptan la forma de superganancia. Por otro lado, los capitalistas que obtienen bajas tasas de ganancia comparadas con la tasa media superan su insuficiencia apropiándose de la renta de la tierra. De esta manera con frecuencia las altas ganancias y la superexplotación de la mano de obra esconden una ineficiencia que logra cubrirse por medio de la renta de la tierra y por medio del monopolio de la misma”⁴².

Esta renta se obtiene de la diferencia que se establece entre el valor de la producción y el precio de producción, dando como resultado un plusbeneficio. En efecto, para Marx, si existe alguna rama de la producción, en la que por alguna razón las mercancías se intercambian a valores y los precios de producción en la misma fuesen inferiores a los valores producidos, tendríamos la posibilidad estructural de un exceso de valor sobre el precio —cosa que por otro lado es más frecuente en las explotaciones precapitalistas que en las capitalistas, por la más baja composición orgánica de éstas—, lo que determina el origen de la renta absoluta. En definitiva ésta viene a constituir un excedente que cualquier empresario obtendría una vez retribuido el capital constante, el capital variable y la tasa promedio de beneficio (siendo ésta la relación existente entre la plusvalía generada y el capital total invertido).

Para que se pueda dar renta absoluta es preceptivo el cumplimiento de dos cuestiones:

- a) Que la composición orgánica de capital sea inferior al promedio.
- b) Que la propiedad territorial actúe como barrera a la libre entrada de capital.

42. *Ibidem*, pág. 67.

Por tanto la renta absoluta debe entenderse como el exceso del precio de venta sobre el precio de producción derivado del poder del monopolio de los propietarios de la tierra.

Por último apunta R. Bartra que “la ineficiencia de un grupo de unidades agrícolas está íntimamente relacionada con bajas inversiones en capital constante monetario. Esto refleja un escaso uso de semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas y maquinaria moderna. La escasa utilización de tecnología moderna se compensa con abundante mano de obra”⁴³. Aunque todo ello, por supuesto, constituyen síntomas de baja capitalización en las explotaciones. Esta se fundamenta principalmente en una creciente mecanización que permite a todas luces hacerlas más productivas, aumentando consecuentemente sus umbrales de rentabilidad. En este sentido hay que sostener que para ello existe por supuesto una superficie mínima por debajo de la cual no resulta rentable la introducción de maquinaria, siendo éste uno de los factores que mayormente han incidido en la crisis que padecen esas pequeñas explotaciones, precisamente por su imposibilidad de mecanizar, pues, como afirma J.M. Naredo: “Este proceso de mecanización produjo modificaciones profundas en la gran explotación (por la inviabilidad de llevarla igualmente a muchas pequeñas explotaciones) de la sociedad agraria tradicional. Está claro que su mecanización tuvo lugar porque, como hemos dicho, tales explotaciones se regían por el criterio de obtener el máximo de beneficio”⁴⁴. Todo ello ha motivado una vertebración y estructuración de este tipo de agricultura que ha permitido el definitivo afianzamiento de las formas de producción capitalistas, creando su propio marco de movimientos como bien señala el propio Naredo: “la mecanización supuso . . . el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, constituyendo un paso más en la división social del trabajo, fomentando la especialización funcional y aumentando la dependencia de las explotaciones mecanizadas respecto del mercado”⁴⁵.

Esta división social del trabajo permite la aparición en las explotaciones capitalistas de trabajadores especializados que ya presentan mayores rasgos de obreros industriales que de campesinos, e igualmente al no dirigirse su producción hacia el abastecimiento de los productores sino convertirse en mercancías, las relaciones con el mercado son más que evidentes; precisamente las leyes de mercado son las que rigen hoy en buena medida la especialización y tipos de cultivos de las mencionadas explotaciones, aunque conviene recordar que tales leyes de mercado no sólo funcionan para las explotaciones netamente capitalistas, sino que igualmente lo hacen para aqué-

43. *Ibidem*, pág. 67.

44. NAREDO, José Manuel: *Op. cit.*, pág. 81.

45. *Ibidem*, pág. 82.

llas que aún no siéndolo estrictamente, por la evidente relación que guardan con las primeras, les afecta igualmente, y en tal sentido podemos encontrar incluso pequeñas explotaciones que adquieren maquinaria agrícola. En este último caso no sólo puede ser explicada en función del mercado por la acuciante escasez de mano de obra que padece el campo tras el fuerte éxodo rural, motivado por la conversión capitalista de buena parte de las explotaciones, y por la elevación de los salarios que propició precisamente estos intensos trasvases de mano de obra.

Todo ello nos conduce irremisiblemente a entender que la capacidad de financiación del sector agrario ha ido aumentando en los últimos años, tanto para el caso general del país como en particular para Canarias.

Son variadas las causas que han contribuido a crear un marco favorable como generador de recursos financieros:

a) En primer lugar, cabe mencionar el importante papel de las grandes explotaciones que trabajan con obreros asalariados.

b) En segundo lugar, hay que considerar el grado de comercialización de que es objeto la producción agraria⁴⁶.

La primera causa ha posibilitado la acumulación al obtener más importantes tasas de beneficios, no sólo por el aumento de la productividad, sino también por el paralelo incremento de la plusvalía con la explotación de los obreros.

El grado de comercialización que es muy intenso permite igualmente en el caso canario hacerse con unas cantidades de divisas importantes al ser distribuidos dichos productos preferentemente en el exterior, y en cantidades nada desdeñables. Para el caso que ahora nos ocupa (Fuerteventura) sólo tiene interés para el cultivo del tomate.

Este proceso de creciente capitalización y captación de recursos financieros en el campo no sólo afecta a las propias exportaciones capitalistas, sino incluso a las que no lo son, y ello lo hace desde una doble vertiente: forzando a las propias pequeñas explotaciones a capitalizarse cada vez más si quieren ser competitivas de cara al mercado; y en segundo lugar, y directamente relacionado con lo anterior, contribuyendo a la cada vez mayor descomposición del campesinado y por tanto a su creciente proletarianización. Todo ello ocurre de esta manera, evidentemente, por la superioridad técnica que muestra la gran explotación frente a las pequeñas, por la menor pérdida de superficie cultivable, por la economía de hombres en términos relativos, la posibilidad de empleo de éstos en máquinas, la mejor división técnica del trabajo, la superioridad comercial, y la facilidad para procurarse dinero de

46. LEAL, J.A., LEGUINA J., NAREDO, J.M. y FARRAFETA, L.: *La agricultura en el desarrollo capitalista español*. (1940-1970).

los organismos de crédito. Todo ello como bien indica Kautsky le permite al M.P. Capitalista: “crear las precondiciones de la gran explotación cooperativa no sólo porque con ella aparece una clase de trabajadores sin propiedad privada de los medios de producción, sino también porque hace del proceso de producción un proceso social y provoca y agudiza las contradicciones de clase entre capitalistas y asalariados, que incitan a éstos a reemplazar la propiedad capitalista de los medios de producción por la propiedad social de los mismos”⁴⁷.

O bien como señala M. Guntelman: “aun en los casos en que no se crean nuevas propiedades privadas y se adoptan formas supuestamente socialistas de producción —por ejemplo cooperativas— el carácter capitalista del modo de producción se mantiene intacto, pues el proceso de acumulación de estas cooperativas se realiza dentro del marco de los mecanismos del mercado y de la economía capitalista, donde el papel motor corresponde a la ganancia”⁴⁸. Ello incluso adquiere mayor relieve en el caso canario donde las cooperativas existentes no son en absoluto de producción sino de comercialización de los productos y están dominadas absolutamente por las reglas del mercado capitalista, funcionando más que como cooperativas como auténticas Sociedades Anónimas.

Otras formas de obtener excedentes y ganancias por el modo de producción capitalista es la utilización de tierras bajo fórmulas contractuales indirectas (aparcería y medianería); éstas en el sector privado capitalista constituyen un auténtico mecanismo de transferencia de valor de un sector a otro, pues una parte del producto que toca al propietario le corresponde en virtud de su derecho de propiedad sobre la tierra, lo cual nos viene a poner de manifiesto que el reparto no es proporcional al trabajo directo de cada uno, ya que una parte de la fuerza de trabajo gastada por el aparcerero pasa al propietario de la tierra, que obtiene una ganancia sin dar nada a cambio. En otras palabras se ha producido un auténtico “intercambio desigual”. Por tanto hemos de convenir que en absoluto el desarrollo del capitalismo en la agricultura depende únicamente de la forma de propiedad y posesión de la tierra, y que éste se desarrolla creando él mismo las formas que mejor se adaptan en cada caso histórico concreto; por ello su estrategia de implantación espacial no es única sino multivariada y heterogénea.

A pesar de ser dominante en la actual estructura de la economía mundial y en la Formación Social Española y Canaria, no constituye el Modo de Producción Capitalista la única forma de producción en nuestra sociedad. Conjuntamente con él subsisten vestigios de formas de producción precapi-

47. KAUTSKY, K.: *Op. cit.*, pág. 118.

48. GUNTELMAN, Michel: *Capitalismo y Reforma Agraria en Méjico*. Col. E.R.A. Méjico, 1975.

talistas que han sido asimiladas y dominadas por este, y gérmenes por supuesto de nuevos modos de producción, debido a que las contradicciones del sistema capitalista no se han agudizado lo suficiente pero siguen latentes con posibilidades de estallar, si las mencionadas contradicciones se incrementan.

El modo de producción capitalista ha sufrido una serie de frenos para su desarrollo integral, como es: la política laboral, la abundancia de mano de obra que frenó la mecanización y la política de precios protegidos. En efecto, mientras los salarios fueron relativamente bajos debido a la gran oferta de fuerza de trabajo, y crecían menos que los precios, el agricultor propietario o arrendatario no sentía la necesidad de aplicar una tecnología y unas técnicas de producción más avanzadas. Es decir, el excedente se conseguía fundamentalmente a partir de la explotación de la mano de obra, empleándose éste en aumentar el nivel (cantidad) de consumo de los agricultores, hacia la compra de nuevas tierras, a la obtención de la propiedad de la explotación o hacia los otros sectores productivos, para realizar transferencias de valores mediante la utilización de intermediarios comerciales, y por medio del intercambio desigual, debido a la distinta productividad entre la agricultura y el resto de los sectores productivos⁴⁹.

Es a partir de los años sesenta cuando se va a producir un cambio profundo en la superestructura político-jurídica que permitirá una extroversión del sistema económico y la definitiva penetración del M.P.C. en la Formación Social Española en general y en la Canaria en particular.

Esta liberalización consiste en un aumento de la competitividad y —a pesar del fuerte papel protector que sigue ejerciendo el Estado—, en un cambio hacia una mayor estabilización monetaria, así como en la presión social ejercida por los convenios colectivos⁵⁰.

La consecuencia directa de todo ello supone la acentuación del proceso de éxodo rural. Efectivamente, la acumulación previa de capital-dinero en los años cuarenta-cincuenta permite en la década posterior iniciar una cierta mecanización del campo, lo cual va a provocar unos excedentes poblacionales en el agro, que deben optar por la vía de la emigración, y conformar unas nuevas relaciones sociales y de producción en el campo que se traducen en un nuevo modelo productivo, que igualmente estará mediatizado por la internacionalización del capital, dando lugar al capital monopolista de Estado, y auspiciando al mismo tiempo la fuerte crisis que padece la agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior.

Estos trasvases de población del sector agrario hacia la industria y, sobre todo, a los servicios, producen el consabido proceso desagrarizador-terciarizador de nuestra sociedad a partir de los años sesenta. Cuando estos cambios de

49. CARBALLO, Roberto: *Op. cit.*, pág. 48.

50. *Ibidem*, pág. 60.

profesión no van acompañados de similares trasvases en las residencias, dan lugar al inicio de un proceso de agricultura a tiempo parcial, que se explica fundamentalmente por la necesidad que tienen estos obreros o agricultores de emplear el tiempo de trabajo libre en procurarse parte de la subsistencia; ello, por supuesto, no es nuevo —aunque sí se intensifica— en esta época, pues “en las sociedades precapitalistas los agricultores dedicaban una buena parte de su esfuerzo a producir la mayoría de sus útiles de trabajo y de los objetos de consumo corriente”⁵¹. Esto indudablemente constituye una estrategia más de explotación del sistema capitalista, pues “la gran explotación capitalista se beneficia de los bajos salarios que puede pagar a este tipo de trabajadores asalariados que tienen asegurada una parte de sus medios de subsistencia a través de sus pequeñas explotaciones”⁵². En efecto, ello le permite al capitalista ahorrarse una gran cantidad de capital-dinero en favorecer la reproducción del sistema a través de la propia reproducción de la fuerza de trabajo, ya que ésta la consigue en buena parte en las pequeñas explotaciones.

Este éxodo rural que tiene lugar en el campo en su conjunto se da de forma más intensa en las pequeñas explotaciones precapitalistas (crisis de la agricultura de autosubsistencia y abastecimiento del mercado interior), lo cual va a permitir un aumento de la mano de obra asalariada en otros sectores de la actividad económica (construcción y servicios) que parten de la agricultura, lo que supone que el proletariado va a desarrollarse desde la agricultura pero no necesariamente en la agricultura. En ello como señala Lisovskij ha sido “enorme y determinante el papel del Estado en el campo de las relaciones entre la agricultura y la industria, tendiendo a asegurar en la medida de lo posible un desarrollo proporcional de todos los sectores de la economía, el Estado sostiene artificialmente al sector agrario que es tradicionalmente el más débil”⁵³. Este proletariado industrial proveniente del sector agrícola, según Kautsky, va a caracterizarse por una serie de factores:

a) “Su importante papel en el proceso de producción moderno, en la medida en que sobre él reposa el Modo de Producción Capitalista.

b) Su carencia de medios de producción, es decir, no es definido por su pobreza y bajos ingresos, sino por su posición en la esfera de producción.

c) Por el empleo de medios de producción sociales, la socialización del proceso de trabajo en el que están inmersos.

d) Su carácter de fuerza de trabajo “libre” no ligada por ningún tipo de lazo extraeconómico con el empresario capitalista”.

51. NAREDO, J.M.: *Op. cit.*, pág. 90.

52. *Ibidem*, pág. 94.

53. LISOVSKIJ, pág. 358. Citado en M. Etzezarreta: *Op. cit.*, pág. 38.

Este M.P. Capitalista en la agricultura canaria se define igualmente por una serie de parámetros que han sido constatados en una original tipología de los modos de producción en la agricultura del Archipiélago por obra de María del Carmen Díaz Rodríguez y Juan Francisco Martín Ruiz⁵⁴.

Se caracteriza por abarcar los cultivos cuyos productos están destinados a la exportación; la superficie es variable ya que ésta no es indicador fiable si no se tienen en cuenta otras series de parámetros tales como la base imponible y la productividad de las explotaciones. En cualquier caso es muy difícil encontrar explotaciones eminentemente capitalistas cuya superficie sea inferior a una hectárea. El régimen de tenencia dominante, al menos en Fuerteventura es la propiedad directa, aunque también las hay en arrendamiento. La fuerza de trabajo es fundamentalmente asalariada y su dedicación plena, si bien en menor medida hay contratados a tiempo parcial que complementan esta actividad con cualquier otra, preferentemente fuera del sector agrario. En la isla de Fuerteventura estas explotaciones únicamente las encontramos en Tuineje y Pájara y en ambos casos con cultivos de tomate, y pertenecientes a unas pocas firmas (Mayor Ventura, Bonny y Peñate).

Dentro del propio Modo de Producción Capitalista encontramos otras relaciones de producción que algunos autores han denominado “feudales”, cuando en realidad son reminiscencias del M.P. Precapitalista que han sido absorbidas por el primero. Es el caso del mantenimiento de la medianería en Fuerteventura con respecto al cultivo del tomate, ya que con esta forma contractual el empresario capitalista obtiene del medianero y su familia un plus-trabajo importante de la generación de plusvalía que no se la apodera el medianero; son igualmente residuos precapitalistas los “incentivos” a la productividad final de zafra.

Estas explotaciones capitalistas se caracterizan igualmente por su importante Composición Orgánica de Capital, siendo muy alta la cantidad de capital técnico (riego por goteo, maquinaria del pozo, etc . . .). Este tipo de empresas disponen así de sofisticados medios de producción, contando con maquinaria de alta tecnología. Es igualmente considerable el gasto en capital circulante, sobre todo el que supone el agua por su alto precio en la isla y los fertilizantes y nematicidas.

La productividad se establece en torno a los 4-5 Kg/mata, la cual puede considerarse buena; ésta incluso es susceptible de incrementarse si el cultivo se protege en invernaderos.

Pero estas formas de producción netamente capitalistas en la agricultura majorera tienen un escaso impacto espacial, siendo más frecuente encontrar

54. DIAZ RODRIGUEZ, María del Carmen y MARTIN RUIZ, Juan Francisco: *Op. cit.*, págs. 138-153.

explotaciones cuyas formas se encuentran a caballo entre las de pequeña producción mercantil y las propias capitalistas.

C) *Modo de Producción Subcapitalista*

Está dominado desde el punto de vista del régimen de tenencia de la tierra por la medianería y la propiedad directa. Bajo estas formas de producción únicamente se cultiva el tomate. La composición orgánica del capital es sensiblemente superior a la de pequeña producción mercantil, pero sin llegar a los límites de la agricultura capitalista. Se consumen importantes cantidades de capital fijo y circulante, en el primero de los casos para las inversiones del riego localizado por goteo y el arenado de la tierra. En cuanto al circulante son los fertilizantes los que suponen un mayor desembolso ya que el agua generalmente es un factor que va unido a la propiedad de la tierra, pero sin embargo ésta es muy escasa y de mala calidad suponiendo un grave handicap para el desarrollo de las explotaciones de tomate y de otros cultivos.

El trabajo a tiempo parcial apenas se registra, siendo por tanto la dedicación plena la más abundante. Al medianero se le permite cultivar en las márgenes de la parcela algunos cultivos de huerta (calabazas, calabacines, coles, ajos, pimientos, etc . . .), constituyendo ésta una práctica propia de las formas de producción precapitalistas, y por tanto una supervivencia del mismo que ha sido absorbida por este modo de producción subcapitalista.

La productividad es baja, estableciéndose en torno a los 3,5 kg/mata; ello se justifica por el enorme handicap que suponen los recursos hídricos y su baja calidad.

La producción se comercializa mediante el sistema de cooperativas fundamentalmente, aunque también existen exportadores independientes o privados (pongamos por caso a la firma Mayor Ventura). Tanto las cooperativas como las firmas privadas se localizan en el sector centro-sur de la isla (Antigua y sobre todo Tuineje y Pájara). Lo cual nos demuestra la localización espacial de dicha forma de producción, pues las áreas de cultivo también coinciden con los mismos espacios.

En resumen, podemos decir que el espacio majorero se halla articulado por tres formas de producción, aunque una de ellas, la capitalista, a pesar de ser dominante y determinante no cuenta con un gran impacto espacial. Cada una de estas formas de producción se caracterizan por unas particulares relaciones sociales y de producción que configuran la actual Formación Social Majorera.